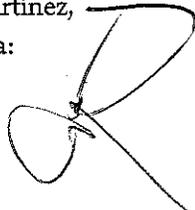


COMITÉ DE ADQUISICIONES
Décima Segunda Sesión Ordinaria del 2020
10 de agosto de 2020

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 10 de agosto del dos mil veinte, en uso de la palabra, la licenciada Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del 2020, aclarando que se tendrá presencia virtual, tanto de miembros del Comité con voz y voto, como de los Contralores Ciudadanos, de conformidad con el punto Cuarto, numeral II, de la Declaratoria de Emergencia declarada por el Presidente Municipal, en fecha 17 de marzo del 2020, en donde se instruye la suspensión de la celebración de sesiones o reuniones de comisiones, comités, consejos, juntas u otros órganos colegiados y se autoriza, de ser necesario, a celebrarlas a distancia aprovechando los medios tecnológicos u otros mecanismos que determine el propio órgano, dando así validez a la votación de aquellos miembros del Comité con voz y voto que se integren remotamente; posteriormente y cedió el uso de la voz a la licenciada Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, quien procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. José Ramírez De La Rosa
En representación del Srío. de Ayuntamiento

Presente virtualmente



Lic. Rubén Támez Rodríguez
En representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería

Presente virtualmente

Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración

Presente



C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento

Presente virtualmente

Lic. María Marcela Dieck Assad
Sexta Regidora

Presente virtualmente



Lic. Karla Janette Flores Hernández
Décima Regidora

Presente virtualmente

Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Segunda Regidora

Ausente
(se integró más tarde virtualmente)

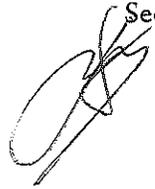
Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Presente



Dra. Mariana Téllez Yáñez*
Secretaria de la Contraloría y Transparencia

Presente virtualmente



C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Presente virtualmente

Lic. Hernán Treviño De Vega
Contralor Ciudadano K2

Ausente

C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3

Presente virtualmente

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4

Presente virtualmente

Ing. Roberto Reynoso Corbalá
Contralor Ciudadano K5

Ausente

(se integró más tarde virtualmente)

C.P. Bernardino Martínez Vizcaya
Contralor Ciudadano K6

Presente virtualmente

INVITADOS

Lic. Gerardo Cedeño Ramos
Coord. Gral. de Plazas, Presupuestos y Administración

Presente

Lic. Adriana A. Rodríguez Padilla
Directora de Servicios Generales de la Sría. de
Servicios Públicos y Medio Ambiente

Presente virtualmente

Lic. Gerardo G. Escamilla Vargas
Secretario de Seguridad Pública

Presente

Lic. Luis G. Pérez Rodríguez
Coord. Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública

Presente

Posteriormente pasó al punto dos, dando lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Resultado del concurso de la licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-35/2020, relativa a la "Contratación del suministro de consumibles de cómputo".
4. Resultado del concurso de la licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-37/2020, relativa a la "Contratación del suministro y aplicación de pintura termoplástica para la regeneración de cruces peatonales de avenidas del municipio".

5. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-43/2020, relativa a la "Contratación del Suministro e instalación de Luminarias Led para el Puente de la Unidad (Atirantado)".
6. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-44/2020, relativa al "Suministro de muebles para el equipamiento del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial".
7. Asunto generales
8. Clausura.

Aprobándose por unanimidad con 6-seis votos a favor, presencialmente por parte de la C. Lic. Laura Lozano Villalobos, y vía remota, los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad y Lic. Karla Janette Flores Hernández.

Punto tres.- Resultado del concurso de la licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-35/2020, relativa a la "Contratación del suministro de consumibles de cómputo".

Fecha de convocatoria:	26 de junio del 2020	
Suficiencia presupuestal:	\$2,006,800.00	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios y Cartuchos Laser, S.A. de C.V. • Internet Market S. de R.L. de C.V. • Antonio Hernández Villa 	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:	• Servicios y Cartuchos Laser, S.A. de C.V.	No adjuntó la opinión del cumplimiento generado por el SAT.
	• Internet Market S. de R.L. de C.V.	Una de las tres facturas que presentó no cumple con la antigüedad solicitada.
Propuesta Económica:	Antonio Hernández Villa	\$ 1,247,615.86
Se adjudica a:	C. Antonio Hernández Villa	

La licenciada Gloria Morales Martínez dio la bienvenida a la licenciada Brenda Tafich Lankenau, Décima Regidora y al ingeniero Roberto Reynoso Corbalá, Contralor Ciudadano K5, y posteriormente, no habiendo comentarios, sometió a consideración del Comité la adjudicación del contrato a favor del C. Antonio Hernández Villa, con R.F.C. HEVA6705106Z2, para el suministro de consumibles de cómputo, por un monto de hasta \$1,247,615.86 (un millón doscientos cuarenta y siete mil seiscientos quince pesos 86/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 10 de agosto del 2020 al 9 de agosto del 2021.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de la C. Lic. Laura Lozano Villalobos, y vía remota, los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco

(Handwritten signatures and initials)

Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato a favor del C. Antonio Hernández Villa, con R.F.C. HEVA6705106Z2, para el suministro de consumibles de cómputo, por un monto de hasta \$1,247,615.86 (un millón doscientos cuarenta y siete mil seiscientos quince pesos 86/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 10 de agosto del 2020 al 9 de agosto del 2021.

Punto cuatro.- Resultado del concurso de la licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-37/2020, relativa a la "Contratación del suministro y aplicación de pintura termoplástica para la regeneración de cruces peatonales de avenidas del municipio".

Fecha de convocatoria:	08 de julio del 2020	
Suficiencia presupuestal:	\$3,249,972.00	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Ve y Vi Diseño y Construcción, S.A. de C.V. • Semex, S.A. de C.V. • Señales y Proyectos, S.A. • Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V. 	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:	Ve y Vi Diseño y Construcción, S.A. de C.V.	No acudió el Representante Legal de la empresa.
Propuesta Económica:	Semex, S.A. de C.V.	\$2,279,276.34
	Señales y Proyectos, S.A.	\$2,383,312.80
	Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V.	\$2,773,309.44
Se adjudica a:	Semex, S.A. de C.V.	

El contador Bernardino Martínez Vizcaya hizo la observación de que las empresas Semex, S.A. de C.V. y Señales y Proyectos, S.A., tenían sus domicilios una al lado de la otra, y que daba la impresión de que fueran filiales. Respondiendo la licenciada Gloria Morales Martínez que de sus actas constitutivas se desprende que no es así.

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la adjudicación del contrato para el suministro y aplicación de pintura termoplástica para la regeneración de cruces peatonales de avenidas del municipio, a favor de la empresa Semex, S.A. de C.V., con R.F.C. SEM680801193, por un monto de \$2,279,276.34 (dos millones doscientos setenta y nueve mil doscientos setenta y seis pesos 34/100 m.n.), con una vigencia a partir del 11 de agosto al 30 de noviembre del 2020.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de la C. Lic. Laura Lozano Villalobos, y vía remota, los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato para el suministro y aplicación de pintura termoplástica para la regeneración de cruces peatonales de avenidas del municipio, a favor de la empresa Semex, S.A. de C.V., con R.F.C. SEM680801193, por un monto de \$2,279,276.34 (dos millones doscientos setenta y nueve mil doscientos setenta y seis pesos 34/100 m.n.), con una vigencia a partir del 11 de agosto al 30 de noviembre del 2020.

Punto cinco.- Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-43/2020, relativa a la “Contratación del Suministro e instalación de Luminarias Led para el Puente de la Unidad (Atirantado)”.

OBJETIVO

Contratar el suministro e instalación de luminarias led en el Puente de la Unidad (Atirantado), a través de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; de conformidad con la solicitud de contrato núm. 5783.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de prop. Técnica	Fallo técnico y ap. económica	Fallo
12/08/2020	21/08/2020	28/08/2020	02/09/2020	08/09/2020

SERVICIOS A LICITAR

Cantidad	Descripción
10	Suministro e Instalación de Luminarias IP65 compacto de 24 LEDs de 15W cada uno RGBW, ángulo de apertura de 30° multivoltaje 100-240V
12	Suministro e Instalación de Luminarias IP65 con zoom motorizado de 6° a 32°, 210°, con 24 LEDs de 40W RGBW 4 en 1 DMX y RMD multivoltaje 100-240V
2	Suministro e Instalación de distribuidor de señal de DMX para 4 salidas independientes de 3 y 5 pines con puerto THRU.
2	Suministro e Instalación de XPRESS-RACK 1024 interface DMX de almacenamiento de escenas de forma remota

1	Suministro e Instalación de materiales necesarios para la correcta instalación y programación de luminarias especiales RGBWA en puente atirantado, incluye: mano de obra con personal capacitado para la instalación de tubería y cableado DMX, albañilería para colocación de las luminarias y unidades de programación de señal y protectores para las mismas, instalación y programación de los coordinadores de señal para escenas, programación de fechas en distintos colores y horarios de encendido y apagado. 500 mts de cable CLR 4 hilos con malla de aluminio 110 ohmios para DMX blindado 4x22 libre de oxígeno con conector profesional blindado. suministro e instalación de protectores para luminaria con varillas de ½" cuadrada ancladas al firme con taquete expansión de 7/8" y tornillo con cabeza hexagonal de ½" x 1"; ¾" tuerca y arandelas, las luminarias también serán ancladas al firme con taquete expansión de cuña ¼" x 1"; ¾", tuerca y arandelas. en la caja de controles se instalará protector y un gabinete marca himel de 50cm x 40cm x 20cm anclado al firme con taquete de expansión de cuña ¼" x 1"; ¾", tuerca y arandela. se instalara 50 mts de tubo conduit ¾"; para cablear se usara caja oval ¾"; para fijar con omega pared gruesa ¾".
---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RESUMEN DE LAS BASES

- ✓ Suministrar e instalar los bienes en un plazo no mayor a 3-tres semanas.
- ✓ Contar con garantía de no menor a 2-dos años.
- ✓ Cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012 y con sello de Interek IP65.

Vigencia del contrato
08/09/2020 -08/10/2020

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez, sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-43/2020, relativa a la "Contratación del Suministro e instalación de Luminarias Led para el Puente de la Unidad (Atirantado)".

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por mayoría con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de la C. Lic. Laura Lozano Villalobos, y vía remota, los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-43/2020, relativa a la "Contratación del Suministro e instalación de Luminarias Led para el Puente de la Unidad (Atirantado)".

Punto seis.- Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-44/2020, relativa al "Suministro de muebles para el equipamiento del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial".

OBJETIVO

Contratar el suministro e instalación de mobiliario para oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública; de conformidad con las solicitudes de contrato núm. 5781 y 5782; y la requisición núm. 424719.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de prop. Técnica	Fallo técnico y ap. económica	Fallo
12/08/2020	21/08/2020	28/08/2020	02/09/2020	08/09/2020

BIENES A LICITAR

La licenciada Gloria Morales Martínez aclaró que el listado de los bienes a licitar sufrió algunas precisiones en cuanto a medidas que faltaban en algunos puntos, mismas que se incluyeron en esta presentación.

Partida	Descripción	Cant.	U. de medida
1	Butaca con paleta para auditorio	206	pieza
2	Base para cama individual	12	pieza
3	Muebles lateral para camilla	28	pieza
4	Librero de piso cerrado con medida de .60 x .55 x 1.95 mts.	8	pieza
5	Librero de piso cerrado tipo closet .80 x .55 x 1.95 mts.	8	pieza
6	Litera doble tamaño individual.	68	pieza
7	Sofá 1 plaza	47	pieza
8	Sofá 2 plazas	13	pieza
9	Sofá 3 plazas	38	pieza
10	Archivero metálico vertical tamaño oficio de 4 gavetas	68	pieza
11	Área de trabajo con mamparas para 13 personas en forma de "L"	1	pieza
12	Área de trabajo con mamparas para 12 personas en forma de "L"	1	pieza
13	Área de trabajo con mamparas para 2 personas tipo caballeriza	1	pieza
14	Área de trabajo con mamparas para 32 personas en forma de "L"	2	pieza
15	Área de trabajo con mamparas para 4 personas tipo caballeriza	1	pieza
16	Área de trabajo con mamparas para 47 personas tipo caballeriza	1	pieza
17	Área de trabajo con mamparas para 66 personas en forma de "L"	1	pieza
18	Area de trabajo con mamparas para 8 personas en forma de "L"	1	pieza
19	Banco alto	6	pieza
20	Credenza con 4 puertas abatibles	27	pieza
21	Escritorio ejecutivo	5	pieza
22	Escritorio semi ejecutivo	50	pieza
23	Escritorio operativo	1	pieza
24	Escritorio recto tipo grapa 1.40 x .60 x .75	4	pieza

(Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.)

25	Escritorio recto tipo grapa 1.60 x .60 x .75	4	pieza
26	Escritorio recto tipo grapa 1.80 x .60 x .75	1	pieza
27	Escritorio recto tipo grapa 2.40 x .60 x .75	2	pieza
28	Estación de trabajo tipo bench para 6 personas	4	pieza
29	Estante metálico con 5 entrepaños	63	pieza
30	Librero de piso abierto	87	pieza
31	Locker 2 puertas	57	pieza
32	Locker 4 puertas	33	pieza
33	Mesa con base en "I" 1.40 x .60 x .75	5	pieza
34	Cajonera móvil 1 papeleros 1 archivo	13	pieza
35	Mesa con medidas de 1.60 x .60	4	pieza
36	Mesa con medidas de 1.70 x .60	2	pieza
37	Mesa con medidas de 1.83 x .60	3	pieza
38	Mesa de juntas para 10 personas	9	pieza
39	Mesa de juntas para 14 personas	1	pieza
40	Mesa de juntas para 16 personas	2	pieza
41	Mesa de juntas de .80 cms de diámetro	21	pieza
42	Mesa de juntas de 1.00 de diámetro	13	pieza
43	Mesa de trabajo de 1.20 x .60 con cajonera móvil	9	pieza
44	Mesa de trabajo de 1.80 x 1.20 cubierta alto impacto	9	pieza
45	Mesa de 1.80 x .70 con base en forma de "I"	80	pieza
46	Mesa para área de doblado con medidas de 2.40 x 1.20	2	pieza
47	Mesa comedor de 1.60 x 1.00	28	pieza
48	Mesa revistera	42	pieza
49	Pupitre	84	pieza
50	Módulo de recepción	13	pieza
51	Silla ejecutiva	163	pieza
52	Silla operativa	550	pieza
53	Silla visita	152	pieza
54	Sillas para comedor	160	pieza
55	Mampara divisoria	1	pieza
56	Mesa tipo barra 180 x .60 x 1.10	2	pieza
57	Colchón Individual	160	pieza
58	Juego de sábanas y almohadas con funda	240	pieza
59	Cobertor	240	pieza
60	Toallas	200	pieza

RESUMEN DE LAS BASES

- ✓ Adjuntar fichas técnicas de los bienes solicitados, para las partidas de la 1 a la 56.
- ✓ Los bienes deberán de ser nuevos y de buena calidad y surtirse en los tiempos solicitados.

- ✓ Suministrar los bienes en un lapso no mayor a 12 semanas, para las partidas de la 1 a la 56 y para las partidas 57 a la 60 en un lapso no mayor a 4 semanas.
- ✓ Deberán de contar con una garantía no menor a 5-cinco años, para las partidas de la 1 a la 56.
- ✓ Acreditar que cuenta con el personal capacitado para el manejo del mobiliario.
- ✓ Garantizar que cuenta con almacén para el resguardo del mobiliario, hasta por 60 días.

Vigencia del contrato

08/09/2020 – 31/12/2020

El contador José Baltazar Valles Luévanos comentó que en la integración de los bienes se mezclan muebles con equipamiento de almohadas, colchones, sábanas, entre otros, por lo que supone que se está considerando a proveedores integradores. Respondiendo la licenciada Gloria Morales Martínez que sí, ya que hay mueblerías que ofrecen todo en conjunto.

El contador José Baltazar Valles Luévanos preguntó ¿cómo se validaba que los bienes que ofertén los concursantes sea lo el Municipio está esperando? Respondiendo la licenciada Gloria Morales Martínez que en los requisitos se está pidiendo anexen sus catálogos.

La doctora Mariana Téllez Yáñez preguntó ¿si era viable pedir una muestra de lo que ofrecen? Respondiendo la licenciada Gloria Morales Martínez que ya se han llevado a cabo licitaciones en donde no se ha tenido ninguna falla en el proceso, ejemplo de ello es la adquisición de los muebles para el cuarto piso.

No habiendo más comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-44/2020, relativa al “Suministro de muebles para el equipamiento del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial”.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de la C. Lic. Laura Lozano Villalobos, y vía remota, los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-44/2020, relativa al “Suministro de muebles para el equipamiento del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial”.

Punto siete.- Asuntos generales.- La licenciada Gloria Morales Martínez informó a los asistentes que una vez concluida la presente sesión, se llevará a cabo una presentación por parte del Secretario de Seguridad Pública,



con la explicación del funcionamiento de la cámaras corporales, en cumplimiento a lo acordado en la sesión anterior.

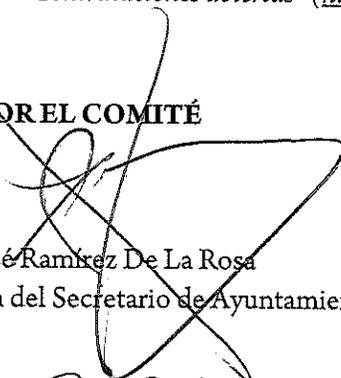
El ingeniero Ernesto Vidal Hallam comentó que en relación a la iluminación led del Puente Atirantado, le surgió la inquietud de que se contemple una licitación para el mantenimiento de los tensores del puente. Respondiendo la licenciada Gloria Morales que sí se tiene contemplado, se inició con la limpieza, ahora la iluminación y muy probablemente el siguiente paso sean los tensores, de acuerdo a la planeación de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; comprometiéndose a solicitarle a la Directora de Servicios Generales que en la próxima sesión a la que asista, les platique al respecto.

La doctora Mariana Téllez Yáñez comentó que la semana pasada terminó la capacitación de la segunda generación de Testigos Sociales para el estado de Nuevo León, con 11-once testigos, de los cuales 5-cinco son residentes de este municipio de San Pedro Garza García.

Punto ocho.- Clausura.- La licenciada Laura Lozano Villalobos, no habiendo más temas que tratar, dio por clausurada la sesión siendo las 09:36-nueve horas con treinta y seis minutos del mismo día.

La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes. Y las bases aprobadas serán publicadas en "Contrataciones abiertas" (<http://licitaciones.sanpedro.gob.mx>).

PORELCOMITÉ

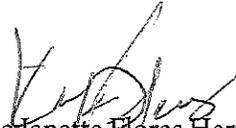

Lic. José Ramírez De La Rosa
En representación del Secretario de Ayuntamiento


Lic. Rubén Tamez Rodríguez
En representación de la Secretaria de Finanzas y Tesorería

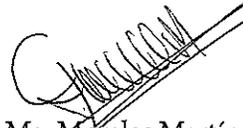

Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración

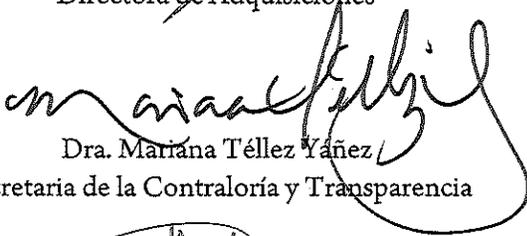

C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento


Lic. María Marcela Dieck Assad
Sexta Regidora


Lic. Karla Janette Flores Hernández
Décima Regidora

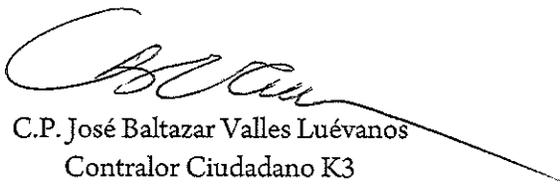

Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Segunda Regidora


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

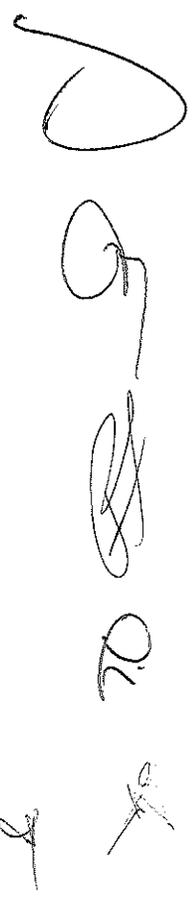

Dra. Mariana Téllez Yáñez
Secretaria de la Contraloría y Transparencia


C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

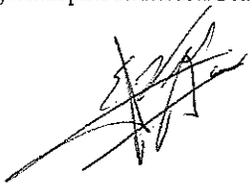
Ausente
Lic. Hernán Treviño De Vega
Contralor Ciudadano K2

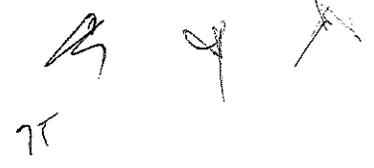

C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3

En Esta hoja forma parte del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 10 de agosto del 2020









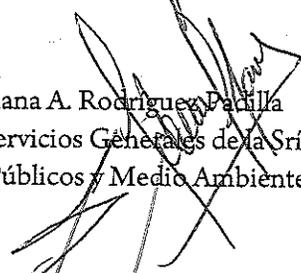

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4

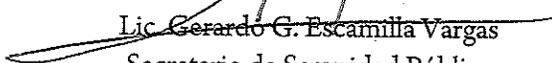

Ing. Roberto Reynoso Corbalá
Contralor Ciudadano K5

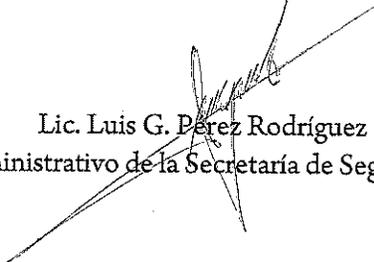

C.P. Bernardino Martínez Vizcaya
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS


Lic. Gerardo Cedeño Ramos
Coord. Gral. de Plazas, Presupuestos y Administración


Lic. Adriana A. Rodríguez Padilla
Directora de Servicios Generales de la Sría. de
Servicios Públicos y Medio Ambiente


Lic. Gerardo G. Escamilla Vargas
Secretario de Seguridad Pública


Lic. Luis G. Pérez Rodríguez
Coord. Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública

En Esta hoja forma parte del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 10 de agosto del 2020